

ADELANTADO,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala.
manca.—Un trimestre, 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

NUMERO 53.
25 DE OCTUBRE DE 1860.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.
Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean á
precios convencionales.

Natural es que, escribiendo en un pais agrícola, miremos con especial predileccion cuanto á la agricultura se refiere, y natural es tambien la extrañeza que nos causa ver á la provincia de Salamanca privada todavia de las instituciones que tanto influyen en el desarrollo de esa parte fundamental de la riqueza pública. Y no es sola la falta presente la que lamentamos, sino la poca predisposicion que para subsanarla se observa. Crédito, seguros, escuelas agrícolas... he ahí lo que de dia en dia se hace mas indispensable, y lo que sin embargo no osamos esperar que con la apetecible premura se realice.

Evidente es el impulso que la produccion de la tierra ha recibido en pocos años, y seguro tambien que ese movimiento continúe porque subsisten y crecen las causas que le han originado. La desamortizacion que poco á poco va redondeándose, el precio creciente de las cosechas, la mayor facilidad en las comunicaciones, la actividad que á toda clase de industrias comunican los caminos de hierro, el aumento consiguiente de los mercados... son razon sobrada para concebir grandes esperanzas respecto á los progresos de la agricultura, en cuyo fomento se cifra principalmente el de la riqueza Española.

Nunca por tanto mas oportuna que ahora es la generalizacion de la enseñanza agrícola, que aun está entre nosotros en un estado embrionario. Tanto interés damos al asunto, que no nos contentariamos con que la mayor parte de nuestras provincias tuvieran granjas modelos, de las que brotase una generacion de propietarios y colonos inteligentes; no nos bastaria ver que en las Escuelas Normales se diese una buena enseñanza de la *Economía rural*, que si bien se halla en los reglamentos de dichas escuelas no es aun lo que quisieramos que fuese; nuestro afán llega hasta el punto de anhelar que esa economía rural entrase en los programas de los estudios secundarios, ya que no tambien de los superiores. En nuestro pais no hay estado, ni posicion social, cuyos intereses dejen de hallarse relacionados con los del suelo, y es así sumamente útil que todos sean mas ó menos iniciados en la ciencia que dá valor al suelo, arrancándole por medio del cultivo sus tesoros. Puesto que la agricultura forma la base de la existencia de las poblaciones y de la prosperidad del pais, importa mucho, sin género de duda, que todos los hombres de espíritu cultivado, y sobre todo los que han de tomar alguna parte en la direccion de los negocios públicos, tengan al menos nociones generales de esa ciencia.

Circunscribiendo estas consideraciones generales á la situacion de la provincia de Salamanca, no podemos menos de preguntar con admiracion en que consiste que no se haya establecido la correspondiente escuela de Agricultura. Y no es nuevo el pensamiento de ella, y el convencimiento de su necesidad. Ya en el año 1837 la Sociedad Económica de amigos del pais—en cuya resurreccion nadie piensa—fundó una cátedra que se sostuvo uno ó dos años, mientras pudo asistir á ella el Sócio que gratuitamente la desempeñaba; y ahora, desde 1854, no ha dejado de suscitarse la idea de la Escuela, apoyada por la Universidad que ofreció el concurso de sus profesores,

acogida por la Diputacion que creemos dispuesta á votar los gastos necesarios, por el Ayuntamiento de esta Capital que ha cedido al efecto algunos terrenos, y recordada tambien diferentes veces en las sesiones de la Junta de Agricultura. ¿En que consiste que tan beneficioso pensamiento no se realice, aquí donde á la sombra de la Universidad pudiera con mayor soltura desarrollarse? Hay cosas que no concebimos, porque se nos figura que para obtenerlas bastan los esfuerzos de una voluntad resuelta. Bien sabemos que el sistema de expedientes traba con sus múltiples formalidades el curso de los negocios, que muchas veces zozobran ó se abandonan por el cansancio de largos trámites; pero tambien estamos seguros de que no hay dificultad que resista al concurso de las fuerzas de la autoridad y de las Corporaciones, mayormente cuando trabajan en proyectos de palpable utilidad, ajenos á las rencillas y suspicacias de los partidos, y apoyados por la opinion ilustrada de los pueblos.

¿Hay—como tenemos entendido—expediente formado desde hace algunos años?... Pues remuevase, arrancándolo del abandono en que se halla. ¿No hay expediente?... pues procedase á su formacion sin tibieza ni descanso. Lo que aconsejaremos de todos modos es que no se ande con mezquindades. La economía es en verdad virtud tan aplicable al gobierno domestico como al del Estado; pero es un error aplicar á los de la última clase las estrechas miras que pueden ser disculpables en los arreglos de familia. Cuando se trata de gastos altamente reproductivos, así en intereses físicos como morales, cual son los de una escuela de agricultura, es preciso hacer sin temor todos los necesarios, para que el objeto se logre de la manera mas cumplida posible. Obrar de otro modo es un contrasentido, es un positivo despilfarro, porque los gastos insuficientes, son gastos perdidos. Haganse las cosas bien, con superioridad de inteligencia, y no se teman luego los chirridos de algunos descontentos, cuyo rumor apagará la voz poderosa de la opinion pública: pero *haganse bien*, y no se pierda tiempo.

Haciendo estas observaciones cumplimos un deber; y en su cumplimiento no cejaremos por cierto. Lo que nosotros iniciamos, otros pueden alcanzar la gloria de llevarlo á cabo. Por nuestra parte solo sentimos que nuestro acento se evapore sin hallar eco.

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

Con motivo de la enfermedad del Sr. Calderon Collantes, se ha encargado interinamente de la cartera de Estado el Sr. Duque de Tetuan.—Dice la *Correspondencia*: «La enfermedad del Sr. Ministro de Estado inspira hoy serios temores, habiéndose agravado los síntomas de su dolencia, que parece ser una pulmonía. La enfermedad sigue en toda su intensidad, no obstante las sangrías que se han hecho al paciente.—El general Prim ha regalado la espada que usó en Africa al ayuntamiento de Reus, de cuya ciudad es hijo.—Ha llegado á Madrid hace algunos dias uno de los principales campeones de la libertad é independencia de los

Principados del Danubio, el noble ciudadano Straquinesco.—Segun dice un periódico semi-oficial, ha llegado ya á Washington el nuevo representante francés cerca de la república mejicana, Mr. Saligny, encargado por el gabinete de las Tullerías de renovar al gobierno de Washington la oferta de que se uniera á España, Francia, Prusia é Inglaterra para intervenir en Méjico, y hacer cesar la anarquía que trabaja hace tanto tiempo aquel pais.—El 8 del corriente llegó á la rada de Guaira el vapor de guerra español *Blasco de Garay*, remolcando al bergantín de guerra *Habanero*. Ambos comandantes fueron á Caracas el 9 por la mañana, y se vieron con el encargado de negocios de España. Regresaron el 10 y se embarcaron inmediatamente, quedando despues incomunicados con tierra.—El 10 pasó el Sr. Romen su *ultimatum* al gobierno de Venezuela exigiendo en el término de 24 horas las condiciones siguientes:—Castigo de los asesinos de los españoles y bonificacion de los daños ocasionados á los españoles por las tropas del gobierno y por las federales. Habiéndose negado el gobierno á satisfacer estas exigencias, nuestro representante pidió sus pasaportes para él y su familia y para el cónsul español.—En consecuencia el 11 se embarcaron en el *Blasco* y esperan la llegada del paquete para recoger su correspondencia y resolver.—No sabemos que solucion tendrá este asunto, pero deseamos que el gobierno español obre con energía, único medio de hacerse respetar en aquel pais.

El acontecimiento del dia es el despacho telegráfico de Berlin, anunciando la ruptura diplomática de Rusia con el *Piamonte*. Parece que el principe de Gortschakoff ha enviado sus pasaportes al ministro sardo: el de Rusia en Turin, M. Stackelberg, hace tiempo que se halla ausente de la corte de Cerdeña, estando encargado de los negocios de la Legacion el principe de Galitzin. Todo el personal de la Legacion rusa ha sido llamado.—Victor Manuel llegó el 18 á Chieti, y el 19 dormirá en Foggia, esperando en esta ciudad el voto de anexion del dia 21. Conocido el resultado de la votacion, una diputacion se presentará al rey invitándole á entrar en Nápoles á tomar posesion de sus nuevos Estados.—El rey de Nápoles ha entregado á las embajadas una protesta contra la votacion del dia 21.—Las tropas reales no tardarán en evacuar á Cápua para retirarse detrás del Garigliano, que forma excelente linea de defensa de poca estension, y apoyada en Gaeta. Esta plaza puede sostener un largo sitio.—Aquí continúan los preparativos de defensa, y es probable que muy pronto tengan que emplearse, pues desde el momento que el rey de Cerdeña tome la direccion de los negocios de aquel pais, intentará que las tropas reales desalojen los puntos que aun ocupan. Garibaldi, que será nombrado general en jefe, libre ya de los obstáculos que hoy la política le opone, podrá estender su círculo de accion, y la guerra será mas precipitada.—Há capitulado la guarnicion de Augusta. Despues de embarcada en el «Protis» pequeño vapor francés al servicio del rey, con direccion á Gaeta, fué apresada por un vapor sardo y conducida á Nápoles, habiéndose dejado á la guarnicion en libertad de elegir el partido á que quiera servir. 300 individuos de ella han optado por el servicio del rey, y fueron conducidos á Gaeta en el «Protis» escoltados por el «Prony».—Se esperaba en Gaeta á los generales Bedau y Córdoba.

Escriben de Roma, que las tropas francesas aumentan allí por dias. Estos últimos ha desembarcado en Civitta-Vecchia una division entera con un parque de artillería. Por el pronto hay ocho regu-

mientos de línea de tres batallones cada uno, dos batallones completos de cazadores, un regimiento de húsares, varias baterías, gendarmes, equipajes, ambulancias, etc. Espérase una división entera de Argel, de suerte que muy pronto se reunirán unos 50.000 franceses, y hay quien pretende que pasarán de este número.—Estas tropas no están todavía en Roma. Una columna de 2.000 hombres con alguna artillería y una pequeña escolta de caballería ha partido para Albano, dejando 1.000 hombres divididos entre esta pequeña población y otra también reducida, Genzano, y los otros 1.000 hombres irán a Velletri. Tivoli está también ocupado por una columna francesa que recorre el país hasta las fronteras de Nápoles.

La actitud del Austria llama la atención de algunos días a esta parte. Hace tiempo que son grandes los preparativos militares que se hacen en el imperio, pero generalmente se ha creído que Austria se mantendría a la defensiva. Sin embargo, ahora se pretende que quizá su ejército será el primero en atacar, lo cual nos parece muy aventurado en las actuales circunstancias. De todos modos y cualquiera que sea la decisión del gobierno austriaco, creemos que aguardará a que se determinen las conferencias de Varsovia para adoptar una marcha decisiva.—Los despachos telegráficos siguen hablando de la concentración de las tropas austriacas entre Rovigo y Mantua, pues se cree que esta parte de Italia será el teatro de la guerra, si los sucesos no varían.—Al mismo tiempo el gobierno piemontés continuaba también concentrando la mayor parte de su ejército sobre el Mincio. Estos movimientos militares tenían muy preocupada la atención en Cerdeña, mucho más después de haberse visto una alocución que Garibaldi acaba de pronunciar, en la cual ha declarado que si el Austria no consentía en dejar el Véneto por medio de un arreglo amistoso, Italia se lo arrancaría a viva fuerza.

F. H. I.

ULTIMOS DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 21.—Un decreto suprime la «Gazette de Lyon.» La violencia con que se espresaba este diario, pretendiendo representar la causa sagrada de la Iglesia, ha motivado, a juicio de la autoridad, este castigo.

El general Lamoriciere regresa a Francia. OFICIAL.—Los gobiernos de Rusia y del Piemonte han retirado recíprocamente sus legaciones de Turin y San Petersburgo.

Paris 21.—Nápoles 21.—Cialdini ha batido un cuerpo enemigo, cogiéndole 800 hombres, 50 oficiales, 2 generales y una bandera.

Muy pronto tendrá lugar probablemente una batalla. Garibaldi quedará al frente del ejército de la Italia meridional, dejando la dictadura.

Viena 21.—Promulgación de nuevas instituciones: iluminaciones en Viena y Pesth. Los fondos han subido 3 por 100. El general Benedek, y los archiduques Alberto y Guillermo van a Venecia. El regente de Prusia y el Czar Alejandro han llegado a Varsovia.

Paris 22.—Dice el «Constitutionnell» que el emperador ha recibido una carta autógrafa del emperador Alejandro definiendo el carácter de la entrevista de Varsovia, en términos que le quitan toda significación hostil contra la Francia.

Nápoles 21.—Afluencia inmensa de votantes para la anexión. Cialdini cogió además cañones.

REVISTA LEGISLATIVA.

La gaceta del 15 no contiene disposición importante.

Id. del 16.—Real orden del Ministerio de Fomento dirigiendo al Sr. Director de Ins-

trucción pública, otra en que se le comunica haber remitido el Encargado de Negocios interino de España en Roma, a la Secretaría de Estado, un ejemplar de la Memoria presentada por el Padre jesuita Angel Sechi, a la Academia Tiberina en que da cuenta de sus impresiones y de los medios que la observación que hizo en España del eclipse del sol verificado el 18 de Julio último, le ha suministrado para la resolución de algunos problemas de la respectiva ciencia.—Otra en que igualmente se le comunica la nota que el Encargado de Negocios de la Gran Bretaña ha dirigido a la Secretaría de Estado, con inclusión del acuerdo tomado por los astrónomos ingleses que formaron la comisión que vino a observar el eclipse, reducido a que se dierran las mas espresivas gracias a las Autoridades españolas por la cortesía con que les recibieron y las facilidades que les fueron acordadas durante su permanencia en este país.—Otra concediendo a la Junta directiva del canal de riego de Manresa la prorroga de un año para ejecutar las obras necesarias a fin de aumentar el salto de agua de un molino harinero que posee sobre el torrente llamado Valle de Badrenas ó de San Ignacio.—Tres sentencias del Tribunal Supremo de Justicia.

Id. del 17.—Real decreto declarando de segundo orden la carretera que partiendo de Paredes, ha de terminar en Sigüenza.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo se publiquen los estados de deuda flotante dentro de la segunda quincena del mes inmediato al que pertenezcan.

Gaceta del 18.—Real decreto declarando de segundo orden la carretera de Pueblo del Brollón a Orense por Monforte.—Dos sentencias del Tribunal Supremo de Justicia.

Id. del 19.—Reales ordenes concediendo a varios sujetos autorización para hacer los estudios de canales de riego, derivados de las lagunas de Ruidera, del río Guadiana, del Guadalquivir, y de los ríos Guadal, Castril, Guadalentin y otros; y prorroga de un año mas para practicar los de un canal derivado del Ebro, que fertilice los términos de Tudela y demas pueblos situados a la parte superior del canal Imperial, hasta desaguar en el río Jalón.—Tres sentencias del Tribunal Supremo de Justicia.

Id. del 20.—Real decreto aprobando las modificaciones, que pone a continuación, al reglamento sobre el modo de proceder en los negocios contenciosos de la Administración, referentes a la organización y procedimientos de la Sala contenciosa, y a las demandas contra las resoluciones del Gobierno ó de las direcciones generales.—Otros dos convocando por el primero a las diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, que debe principiar el día 10 de Noviembre próximo, en la Península y Baleares, y el 30 del mismo en Canarias; y por el segundo, mandando que se proceda a nueva elección de diputado a Cortes en el distrito de Villaviciosa, (Oviedo).—Dos Reales ordenes autorizando a dos diversos sujetos para que verifiquen los estudios necesarios para la de secación de la laguna La Nava de los Campos en la provincia de Palencia.—Una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

VARIEDADES.

—Pasan de 500 cristianos los que

por la influencia del terror habían abrazado el islamismo para salvar sus vidas. Fuad-bajá les ha permitido volver al seno de su antigua religión, diciéndoles que las gentes honradas no comprenden ni estiman una religión adoptada por la fuerza, y que la seguridad de aquellos no se vería amenazada a pesar de su vuelta al cristianismo.

El número de viudas que en

la fecha existen en España, según datos oficiales, es el de 595.702, y el de viudos 354.901. Endosamos estas noticias a los que buscan colocación.

El Sentinelle de Jura refiere

el siguiente hecho: Una joven hija de un labrador de la aldea de Vire-Bief, Eugenia Cangué, se hallaba atacada hacia un año de una indisposición, que la producía dolores atroces en el estómago, sin que la medicina lograra aliviarla en lo mas mínimo. La joven se encontraba pues en un estado tan grande de debilidad, que se había perdido toda esperanza de salvarla.

En los últimos días, después de sufrir dolores intolerables, Eugenia Cangué vomitó una culebra muerta, del grueso de dos dedos y de unos treinta centímetros de larga. Desde entonces su salud se va restableciendo visiblemente.

La joven explica del modo siguiente la presencia del reptil en el estómago: al volver de Louise-Saulnier, acometida de una sed ardiente, se inclinó sobre una charca y para refrescarse aspiró con fuerza algunos sorbos de una agua cenagosa, creyó sentir que había tragado una cosa como un hilo, y aun hizo esta observación a una de las amigas que la acompañaban. Es probable que en el agua se encontrase alguna culebra de cría, que de aquel modo entró en el estómago. Pero ¿cómo ha podido vivir y desarrollarse en aquel sitio? A la ciencia corresponde resolver esta cuestión. Desde aquel suceso fue cuando Eugenia empezó a sentir un mal estar, después movimientos inexplicables en el estómago, y dolores que todos los días iban en aumento.

¡Buena serenidad!—Segun

escriben de Logroño, el día 11 parece que una criada de servicio se presentó en el banco de una tocinera, y en el acto de estarle pensando su pedido, la joven parió un niño; y observando esto, tanto la tocinera como los demas que se hallaban en aquel punto, le cogió la tocinera la criatura y se la envolvió entre sus faldas, y en seguida marchó como si nada le hubiera sucedido, y llegando a una calle estrecha que llaman de Carneceras, entró en una de las puertas que se hallaban abiertas, y encontrando tras ella un cesto con harsura, colocó en él su fruto ya ahogado por la opresión con que le llevaba, y en seguida se presentó en casa de sus amos; pero habiendo observado esto las autoridades, llegaron tras ella y le preguntaron si era la que había parido en la plaza, a lo que contestó que sí, y que se hallaba buena y como si nada le hubiera sucedido. Fue conducida a la cárcel, y se le está formando causa.

El Clamor público, al dar

cuenta de las noticias, que sobre ferro-carriles en esta provincia y Zamora dimos a nuestros lectores, se espresa en las siguientes ligereros términos: El extraordinario celo que despliegan los

habitantes de aquellas dos provincias y sus autoridades y corporaciones populares, es para nosotros un augurio infalible de la prosperidad que está reservada, para una época no muy remota, á todas las comarcas castellanas, que verán desarrollarse, como por encanto, los grandes gérmenes de riqueza que encierran y que, gracias al lamentable aislamiento en que han permanecido hasta el día, eran en mucha parte perdidos.

La importante línea de Arevalo, perteneciente también al camino del Norte, debió inaugurarse en los últimos días de la semana anterior, y esperamos recibir detalles circunstanciados sobre tan fausto suceso, para ponerlo en conocimiento de nuestros apreciables lectores.

GACETILLA

La Crónica, nuestro místico Colega, sigue empeñado en darnos pesadumbres. Ya saben nuestros lectores que, prescindiendo de las reglas de urbanidad acostumbrada entre los periódicos, se negó á visitar la redacción del Adelante; sin embargo de tal rompimiento, nosotros, que procuramos no imitar los malos ejemplos, continuamos enviándole nuestro periódico, hasta que por dos veces se ha negado á recibirlo. Hemos hecho lo que debíamos; lo demás no nos importa mucho por mas que sintamos no tener el gusto de leer los artículos de la apreciable Crónica. Nos consuela la seguridad que tenemos de que el tiempo que gastaría recorriendo las columnas del Adelante, lo empleará con mayor fruto en sus oraciones, á las que nos encomendamos.

SECCION LITERARIA

EL CALLEJON DEL DIABLO.

LEYENDA.

En cierta ciudad de España, cuyo nombre no hace al caso, hay un callejon sin salida, que lleva por nombre «Callejon del diablo». En la guerra civil dinástica pasó por allí con mi Regimiento y como siempre he sido un tanto aficionado á antigüedades, menos tratándose de mitógenes, sin dudar por una de las extravagancias de mi carácter, no dejé de chorrear el diabólico título con que estaba bautizado el oscuro rincón de una ciudad cristiana, y muy cerca del cual tenía mi alojamiento. Mi patrona, que, dicho sea en honor de su respetabilidad, era un monumento arqueológico ambulante, pues, según se explicaba, era ya laudada en tiempo del buen Rey Carlos III, se apercebí de mi curiosidad, y brindose con misteriosa fruición á explicarme el origen de aquel nombre.

—Mire V., caballero, me dijo; V. es muy joven todavía, y por lo tanto no ha alcanzado los sucesos del último siglo ni muchos del presente. Yo también he sido joven como V., —el descubrimiento era pasmoso— y ojalá pudiera quitarme algunos años de encima, y transportarme, como lo hago con el pensamiento, á la época en que aconteció lo que voy á referir á V.

Y bien, patroncita, —este diminutivo lo aplicaba yo lo mismo á las Matusalenes que á las patronas de 45 años— refiérame V. esa extraña historia que sobremanera despierta mi curiosidad.

—Cachaza, Sr. mio; son de tal magnitud los

hechos que voy á narrar, que dudo tenga V. serenidad bastante para oírlos sin horripilarse. —Un militar nunca tiembla, patrona mia; dé V. principio.

—En esa callejuela, cuyo nombre tanto ha chocado á V., y en aquella casa de tan lúgubre aspecto, á la izquierda, —esto me lo decía mostrándomela desde el balcón— moraba cierta jóven extranjera, de estremada belleza, pero cuya villa y antecedentes eran un misterio para todo el barrio. Bien pronto divulgóse su venida por la ciudad, en tales términos, que casi todos los currutacos ó lechuginos ó románticos, como los llaman ahora, rondaban este barrio, deseosos de conocer y obsequiar á la extranjera. Había entre ellos un joven muy tolo, pero de riquísima é ilustre familia, el cual se pasaba las horas muertas hecho un guarda-canton, y mirando de hito en hito á esas celosías que aun se conservan; celosías que nunca se abrieron, y que á lo mas dejaban entrever de vez en cuando una mano blanquísima, para dejar caer como al descuido alguna flor, que no tardaba en recoger el amartelado doncel, imprimiendo en ella un ósculo de amor, y retirándose orgulloso y satisfecho. Estas escenas, que toda la vecindad presenciaba, se repitieron por espacio de mucho tiempo, sin que incidente alguno alterase aquella, al parecer, muda correspondencia de los dos amantes. La extranjera iba á misa todos los dias muy temprano á la parroquia inmediata, cubierta con un largo manto, y acompañada de una dueña alta, seca y fea como alma de Barrabás.

En las claras y deliciosas noches de verano se oían en ese mismo callejon los armoniosos acentos de alguna poética serenata, para obsequiar á la bella incógnita, con lo que se alteraba de vez en cuando el eterno silencio del oscuro y poco habitado callejon. Todas las vecinas nos deseciamos en conjeturas y presunciones acerca de la *dama duende*, que así la llamábamos. Unas decían que era cierta francesa que, huyendo con su amante, había venido á establecerse en España, para vivir á sus anchas, lejos de la férula paterna. Aseguraban otras que era la extranjera una princesa rusa, que iba buscando aventuras por ese mundo de Dios.

No faltaba tampoco quien la tenía por espía de una nacion poderosa, aunque figurando correr por cuenta de cierto poderoso magnate; y el vulgo crédulo y supersticioso de estos barrios sentaba con mucha formalidad que la hermosa extranjera no podía ser otra que alguna hija del mismo Satanás, que había venido, por orden de su padre, á devanar los sesos á los currutacos de la ciudad, y cargar con sus almas y con su dinero. Sin duda la policía de aquellos tiempos, si es que la había, no tenía olfato. Estos diversos comentarios eran el tema obligado de las conversaciones ordinarias, aunque, en honor de la verdad, aquella jóven no daba pábulo á tales habladuras ni con su cristiano recojimiento, ni con sus modales, sobremanera dignos y decorosos. Jamás se vió entrar hombre alguno en su casa, y solo la acompañaba á misa, como he dicho, la larguirucha dueña de marras.

Cierta noche de invierno, despues del toque de la *Queda*, sentimos en la vecindad un olor á azufre, que trascendia, en tal grado, que todas nos asomamos á los balcones y ventanas para inquirir la causa que lo motivaba; pero, amigo, ¡qué espectáculo se ofreció á los ojos de todos! la casa de la extranjera era presa de las llamas de un modo espantoso. Bien pronto se divulgó la voz aterradora de «fuego»; acudieron la justicia, los vecinos; todo el mundo respondió al clamoreo de las campa-

nas de la parroquia, y como entonces no se conocian, como ahora, las bombas para incendios, miles de cántaros de agua pasaban desde la fuente inmediata, por una doble hilera de manos dispuestas á recibirlos, mientras hábiles y arrojados obreros se aprestaban á cortar el fuego, dirigidos por entendidos arquitectos. Pero, ¡cosa admirable! ninguno podía acercarse a la tal casa sin quedar como clavado en el suelo, á impulso de una fuerza sobrenatural; el agua de los cántaros se estancaba en ellos sin salir, y las hachas, y las sierras y los destales caíanse de las manos de los confusos y atónitos operarios. ¡Qué es esto, Santo Dios? exclamaban todas las gentes: ¿qué tiene esa maldita casa, que así arde y se consume y no puede salvarse, apesar de los esfuerzos y el valor de un vecindario que acude en masa al primer llamamiento? Las gentes nos miráramos estupefactos; los obreros se replegaban en orden; los arquitectos se hacian cruces, las autoridades enmudecian. De repente se perciben los sonidos de una armoniosa música, ábrese una de las celosías del piso principal, y salen, cercados de una nube de aromas y de genios ó diablos ó lo que fuesen, la hermosa extranjera, conducida del brazo por su apuesto galanteador, y la estantigua de la dueña, sosteniendo la cola del vestido de su señorita; pero los tres caminando por el aire como si fuese por esta sala; los tres saludando por señas á aquel inmenso público, que los miraba inmóvil y extático; y trasponiendo de aquel modo los tejados de la ciudad, desaparecieron para nunca mas volver. Las gentes subieron á las azoteas y corredores por ver si percibían algo, y solo se distinguió una columna de humo, que se perdía en el espacio.

—Pero, patrona, interrumpí á la novelesca narradora, ¿y la casa?

—La casa, señor mio, quedó intacta como si tal cosa, desde el momento de la desaparición de los tres personajes susodichos; cesó el fuego, y todo el mundo se retiró estupefacto á sus casas; de entonces acá ni una sola palabra se ha sabido de aquellos. Por mucho tiempo no se habló en toda la ciudad y sus contornos de otra cosa que de tan extraña aventura. Unos la atribuyeron á brujería, otros á permisión del cielo, varios á arte de encantamiento, no pocos á juegos de física recreativa ó combinaciones de algun astrólogo viejo y los mas, como era de presumir, en aquellos tiempos, al poder del diablo, que quiso divertirse á costa nuestra. Lo cierto es que ese callejon, que antes no tenía nombre, es conocido desde entonces por «Callejon del diablo» y la casa con igual satánica denominación. Esta sigue deshabitada desde aquel tiempo, en términos de estar medio derruida por dentro, y las vecinas aseguran que todas las noches, á las doce, oyen ruido de cadenas, y perciben olor de azufre, como la noche aquella en que Lucifer nos tomó por su cuenta.

Escuché con religioso silencio la curiosa leyenda de mi patrona, no sin retozar en mis labios muchas veces sonrisas de incredulidad; díla las gracias, sin embargo, por su amable condescendencia en referírmela, y salí á recorrer lo mas notable de la ciudad. Cuantas veces pasamos despues por ella, me acordaba siempre de la fantástica leyenda, y al visitar, como solia, á mi patrona, miraba involuntariamente el misterioso «Callejon del diablo».

K. W.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la redacción — EL DIO DELGADO MERRILL

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Bienes Nacionales.—El día 27 de Noviembre próximo, desde las 12 de la mañana en adelante, tendrán efecto los siguientes remates, ante el Señor Juez de primera instancia de esta Capital, y por la Escribanía de D. Manuel Fernández. Diez.

Varios terrenos, en término del distrito municipal de Pelayos, partido de Alba de Tórmes, cuyo pormenor es el siguiente: un pedazo á los sitios del Hontanal de la raya de Velayos y Majadal del Corral grande, destinado á pasto con monte alto de encina, de 48 huebras y 71 estadales, de segunda calidad; el monte que puebla esta finca está en buen estado de fomento y le atraviesa el camino Moledor cuya estension se incluye en la designada: otro pedazo á la Fuente Curiana, empezado á roturar, de 3 huebras y 180 estadales de segunda, en cuya superficie hay seis encinas: otro id. compuesto de 32 suertes, empezando por la de Juan Antonio del Pozo hasta la de Domingo Hernandez, inclusive, de 43 huebras y 108 estadales de segunda, en cuya superficie existe monte alto y bajo de encina, se halla empezado á roturar: y otro id., de 44 suertes empezando para la de Policarpo Rodriguez y concluyendo en la de Santiago Herrero, de 48 huebras y 257 estadales de segunda, en cuya superficie empezada á roturar hay monte alto y bajo de encina. Tasados en 60,420 rs. en venta, 3,040 en renta y capitalizados en 68400 que servirán de tipo para la subasta.

Un monte denominado Valdegerruz y Helechales, en término del distrito municipal de Pedrosillo de los Aires: de 674 huebras y 74 estadales de segunda y tercera calidad, con alguna parte de erial inculto, en cuya estension va comprendida la del cordel de Merinas, la de la calzada de Berrocal para Salamanca, y la de los caminos que conducen á la Maya y Amatos. Esta poblada en gran parte de arbolado de encina bien conservado y en buen estado de fomento, y su suelo se disfruta á pasto. Tasado en 240,000 rs. en venta, tipo para la subasta, 9,000 en renta y capitalizado en 202,500 reales.

Otro id., denominado Carrascal de Amatos, en término de id., de 156 huebras y 283 estadales de segunda y tercera, en cuya estension se comprende la del cordel de merinas que pasa por todo el monte en la línea del Norte. Se disfruta á pasto con arbolado de encina de grandes dimensiones; advirtiéndose que esta finca tiene el abrevadero en el río Méndigos por el referido cordel: tasado en 62,000 rs. en venta, 2,800 en renta y capitalizado en 63,000 que servirán de tipo para la subasta.

Otro id., titulado Sierra de Méndigos, en término de Amatos, distrito municipal de Pedrosillo de los Aires, de 160 huebras y 304 estadales de tercera calidad, en cuya estension se comprende la del cordel de merinas que lo atraviesa y la del camino de las Aceñas. El arbolado de encina está en buen estado así como la mata baja de carrasco que hay en su suelo: tasado en 40,000 rs. en venta, 1,800 en renta, y capitalizado en 40,500 que será el tipo para la subasta.

Otro id., alto de encina, denominado de los labrados de Amatos, en término de id., distrito municipal de Pedrosillo de los Aires, en terrenos cuyo dominio pertenece al Marqués de Castelar. Tiene 7,316 pies en buen estado de fomento, casi todos de gruesas dimensiones y con buen ramaje, excepto diez que están pasmados, están diseminados en una estension próximamente de 576 huebras. El aprovechamiento de la bellota de este monte se hace desde 1.º de Octubre á 30 de Noviembre de cada año, cogiéndola á mano ó con cerdos de vara únicamente, sin tener derecho el comprador del arbolado á aprovechar la que cae el aire, sino solo la que se derriba con vara siendo el dueño del suelo el que aprovecha aquella con cerdos de campería ó de malandares: tasado en 73,160 rs. en venta, 3,688 en renta y capitalizado en 82,305 que servirán de tipo para la subasta.

Otro id. de id., en término de Tamames, partido de Sequeros, en terrenos labrados de dominio particular dividido en dos porciones.

La primera la compone un rodal comprendido desde el camino de Abajo de Abusejo hasta el Majadal de las Cabras, al sitio de la Santísima. Tiene 1,440 encinas en buen estado de fomento, diseminadas en una estension próximamente de 100 fanegas; advirtiéndose que el comprador para el aprovechamiento de leñas y bellota se sujetará á la costumbre seguida en el país: tasada en 5,760 rs. en venta, 260 en renta y capitalizada en 5,850 tipo para la subasta.

La segunda tiene 2,024 encinas en los sitios de Quejigal y Cabezo, en buen estado de fomento; advirtiéndose que el comprador para el aprovechamiento de leñas y bellota ha de sujetarse á la costumbre del país: tasada en 8,096 rs. en venta, tipo para la subasta, 330 en renta y capitalizada en 7,425 rs.

Cuatro tierras de labor, en término de Larrodrigo, partido de Alba de Tórmes; una al sitio de la Huerta grande, de 528 estadales de primera calidad y otros 528 de segunda, en junto 2 huebras y 256 estadales, tiene tres encinas: otra á la Vega, de 1 huebra y 291 estadales de segunda: otra á los Carcabones, de 330 estadales de id., y 88 encinas: y otra al sendero de la Huevera, de 150 estadales de id.: tasadas en 4,100 rs. en venta, tipo para la subasta, 180 en renta y capitalizadas en 4,050 rs.

Una casa, en término de Coquilla de huebra, partido de Sequeros, de 3,744 pies cuadrados de superficie, en la que se comprende la del corral que forma parte de esta finca y tiene 2077 pies así mismo cuadrados. Consta solo de piso bajo de construcción sencilla: tasada en 2,200 rs. en venta, tipo para la subasta, 60 en renta y capitalizada en 1080 rs.

Otra id. en id., de 3,952 pies cuadrados de superficie, en la que va incluida la del corral y tenada que forma parte de esta casa y tiene 2125 pies, y la de un pajar y una tenada. Tiene solo piso bajo de construcción sencilla: tasada en 2,200 rs. en venta, tipo para la subasta, 60 en renta y capitalizada en 1,080 rs.

En el mismo día y hora que en esta capital, se verificarán otros remates en la Corte, por lo que hace á las fincas de mayor cuantía, y en Alba de Tórmes y Sequeros, por lo que respecta á las que radican en este partido.

Por el Rectorado de esta Universidad literaria se sacan á pública subasta las obras de cantería, albañilería carpintería y cristalería, que han de ejecutarse en el jardín botánico de la misma. El remate se verificará el 14 del inmediato Noviembre, á las 12 de su mañana en la Sala Rectoral de dicha Escuela, bajo el tipo de 8,143 rs., con sujeción al pliego de condiciones y modelos que están de manifiesto en la Secretaría de dicho Establecimiento.

LA CONDESA DE CHARNY.

(Continuación de las Memorias de un médico y de Angel Pitou.)

POR ALEJANDRO DUMAS, PADRE.

VERTIDA AL CASTELLANO POR D. J. C.

A medio real la entrega de 16 páginas en Madrid y 5 cuartos en provincias.

Cada cuatro entregas se regalará una lámina tirada á dos tintas debida á los acreditados artistas Zarza y Malo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: librerías de Bailli-Bailliere y Americana calle del Príncipe;—San Martín, Victoria;

—Villaverde, Carretas;—de Lopez, Cármen;—Castillo, Carretas;—Española, Relatores;—de Monserrate, Magdalena; y en la administración calle del Barco núm. 6.—En Salamanca, en la administración de este periódico.

SERVICIO DE CARRUAJES.

Ademas de los coches que en servicio alternado salen de esta ciudad para Madrid y Valladolid, se establece otro carruaje á Zamora, haciendo sus salidas los Lunes y Jueves, y de Zamora, los Miércoles y Sábados, á 30 rs. asiento y á 5 reales arroba de porte.

OBRAS

DE D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Ecos nacionales, 3.ª edición: dos tomos en un volumen, 12 reales.—Veladas poéticas, edición fina, 6 rs. y 4 la ordinaria.—El Beso de Judas, juntamente con los Ecos, 12 rs. y con estos y las Veladas, 16 rs. Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico.

Arrendamiento.—El día 26 del corriente de 11 á 12 de su mañana, se arrienda en pública y extrajudicial licitación la Dhesa de Santo Domingo, enclavada en el municipio de Ledesma, cuyo remate tendrá lugar en la casa del Sr. D. Antonio Hernandez Nuñez, vecino de dicha villa de Ledesma, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de dicho Señor.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1860.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero,

núm. 9.